

finvivir®

ABRAZAMOS TU FUTURO

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2019 - 2020



APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL



CONTENIDO

¿Quiénes somos?

Certificados distintivos y
reconocimientos

Comunicación con grupos
de interés

Derechos humanos

Normas laborales

Diversidad e inclusión

Desarrollo y crecimiento
profesional

Sustentabilidad

Lucha contra la corrupción

MENSAJE DE DIRECCIÓN GENERAL

En Finvivir abrazamos el futuro de nuestros grupos de interés; cumplimos con los requerimientos de nuestros accionistas, desarrollamos a nuestros colaboradores, aseguramos el futuro de nuestras clientas, cumplimos con nuestros proveedores, acatamos la legislación y normatividad y fomentamos una competencia leal.

Nos especializamos en la solución de necesidades financieras primarias a través de diversos programas de microcrédito en zonas rurales con modelos negocios innovadores, eficientes y replicables.

Estamos convencidos que las oportunidades de desarrollo sustentable deben llegar a todos los lugares de México, es por ello que nuestras líneas de negocio están enfocadas en mejorar la calidad de vida todos aquellos con quienes nos relacionamos.

En Finvivir estamos comprometidos con el Pacto Global, cumplimos y difundimos los diez principios e implementamos diversos programas encaminados a lograr un mundo más equitativo brindando oportunidades de financiamiento a sectores vulnerables, principalmente a las mujeres de nuestro país. Por ello la estrategia de Finvivir es lograr el desarrollo sustentable de cada comunidad por medio de soluciones financieras.

CARTA DE ADHESIÓN AL PACTO GLOBAL

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que Finvivir apoya los diez principios del pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra campaña, así como involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Finvivir comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (CoP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o lo planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (rendimiento se cumplieron, u otras en que los objetivos/indicadores de o cuantitativas de los resultados).

Luis Enrique Márquez Martín
Director General

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple ENR, 100% mexicana y fundada en el 2010; proporcionamos microcréditos a personas, principalmente mujeres, que viven en zonas rurales sin acceso a financiamientos.



Acercamos servicios financieros a comunidades rurales y urbanas; formamos conciencia y educación financiera, **generando condiciones** favorables para personas menos privilegiadas.

Nuestro principal objetivo es lograr su trascendencia de una economía de supervivencia a una economía productiva.



Tenemos presencia en 25 estados de la República Mexicana, contamos con 58 oficinas administrativas y una de servicios centrales, encargada de centralizar las operaciones regionales.



¿QUIÉNES SOMOS?

Durante 10 años hemos desarrollado y trabajado en un modelo escalable que nos permite llevar servicios financieros formales a mujeres, ya que es la figura de soporte familiar y de la sociedad.



Gracias a esto, en enero 2021 otorgamos nuestro primer crédito en el Perú. Brindamos empleos y ofrecemos nuestros servicios a cientos de clientes en el extranjero. Actualmente contamos con 2 oficinas, en Arequipa y Cusco.

Nuestras marcas comerciales son :



Trabajamos con transparencia y profesionalismo respaldados por la supervisión y acreditación de las autoridades en materia financiera. Nos hemos transformado en una institución prioritaria en el mercado y nos hemos extendido a lo largo de la república mexicana y América Latina

¿QUIÉNES SOMOS?

MISIÓN

**Confiamos
en las mujeres,
financiamos sus
sueños.**

VISIÓN

**Ser la institución líder
en generar inclusión
financiera para las mujeres en
México
y América Latina.**

VALORES



CERTIFICADOS, DISTINTIVOS Y RECONOCIMIENTOS

¿Quién lo otorga?		¿Qué reconoce?
	GREAT PLACE TO WORK	-Clima laboral -Ambiente de trabajo óptimo para el desarrollo de actividades -Confianza y satisfacción laboral por parte de los colaboradores
 <small>Empresa Socialmente Responsable</small>	Centro Mexicano para la Filantropía	-Gestión empresarial -Ética empresarial -Calidad de vida en la empresa -Vinculación con la comunidad -Cuidado del medio ambiente
	-Deloitte -Banamex -Tecnológico de Monterrey	-Crecimiento en ventas -Margen operativo -Administración de activos -Fortalezas y factores externos -Liderazgo
	Revista de Expansión	-Cultura organizacional -Clima laboral
	Lloyd's Register Quality Assurance	-Seguridad de la información

CANALES DE COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

	Página web de la institución	www.finvivir.com.mx www.micro-mexico.com.mx www.cvm.com.mx www.crediunion.com.mx www.labonitafinanzas.com www.lanueva.mx www.nacionaldemicrocredito.com.mx
	Correo electrónico para público en general	contacto@finvivir.com.mx
	Redes Sociales	www.facebook.com/finvivir www.instagram.com/finvivir/ El Fin de Vivir Podcast en Spotify Finvivir (@finvivir_mx) / Twitter Finvivir: Mi empresa LinkedIn
	Denuncia Anónima	México 800 910 04 11 finvivir@tipsanonimos.com.mx www.tipsanonimos.com/finvivir Perú 800 05 12 02 35 finvivirperu@tipsanonimos.com.mx www.tipsanonimos.com/finvivirperu

COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Canal de Comunicación	Temas de interés
Accionistas	-Línea telefónica -Reuniones -Estudios de opinión -Reportes anuales -Informes anuales	-Gobierno corporativo -Expansión del negocio -Cobertura -Información financiera
Gobierno Corporativo	-Juntas de Consejo -Juntas de Comité -Correo electrónico	-Estrategias del negocio -Rendimiento estratégico de la institución -Negocio competitivo
Colaboradores	-Reuniones -Cara-cara. -Tableros -Correo institucional -Finvired -Encuestas -Canales de denuncia -Página web -Red social institucional -Mi Plataforma Finvivir -Celular -Encuesta de clima organizacional -Evaluación de desempeño	-Asuntos relevantes de la institución -Reforzar valores -Comunicación interna -Evaluaciones de desempeño y retroalimentación -Desarrollo laboral -Potencialización de habilidades -Promoción interna -Universidad Finvivir -Capacitaciones
Clientas	-Cara-cara -Línea 01 800	-Información financiera -Calidad en producto y servicio

COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Canales de Comunicación	Temas de interés
Proveedores	-Vía telefónica -Cara-cara -Correo electrónico -Página web -Red social institucional -Mensajería	-Satisfacción con la gestión -Expansión del negocio -Cobertura -Información financiera
Competencia	-Página web -Red social institucional	-Libre competencia
Organismos gubernamentales	-Página web -Red social institucional	-Cumplimiento normativo -Seguimiento y apego a la regulación -Corrupción -Emisión de reportes -Atención a solicitudes y oficios
Organismos reguladores	-Correo electrónico -Página web -Línea telefónica -Mensajería -Vía telefónica -Portales de internet	-Cumplimiento normativo -Seguimiento y apego a la regulación -Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo -Corrupción -Emisión de reportes -Atención a solicitudes de información -Atención a oficios de acciones correctivas
Comunidad	-Cara-cara -Labores sociales	-Colaboración con otras organizaciones en proyectos sociales, culturales y ambientales -Generar valor económico, social y ambiental

DERECHOS HUMANOS

Principio 1:

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2:

Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los Derechos humanos.



DERECHOS HUMANOS

En Finvivir otorgamos a nuestras colaboradoras embarazadas

- ▶ Derecho a la estabilidad laboral
- ▶ Reincorporación a sus actividades habituales
- ▶ Goce de los mismos beneficios de ley y adicionales



NORMAS LABORALES

Principio 3:

Las empresas deben de apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4:

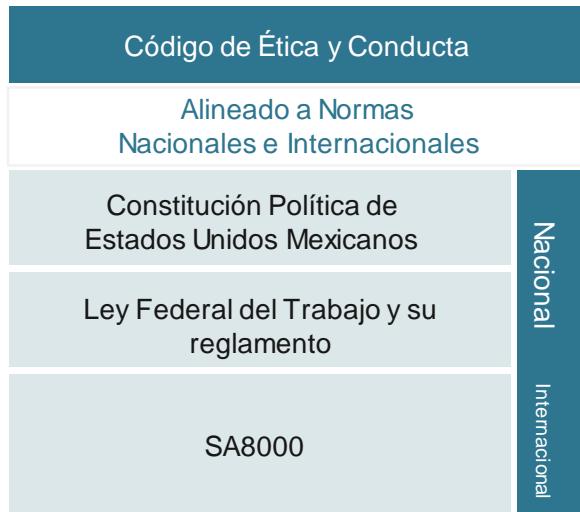
Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5:

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6:

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



NORMAS LABORALES

Reglamentos

Reglamento Interior de
Trabajo

Políticas

Reclutamiento y selección

Comunicación corporativa

Inducción institucional

Control de vacaciones
de colaboradores

Comisión de seguridad
e higiene

Procedimientos

Reclutamiento y selección

Comunicación corporativa

Inducción institucional

Control de vacaciones
de colaboradores

Manuales

Beneficios y cubo de
fidelización

Comunicación corporativa

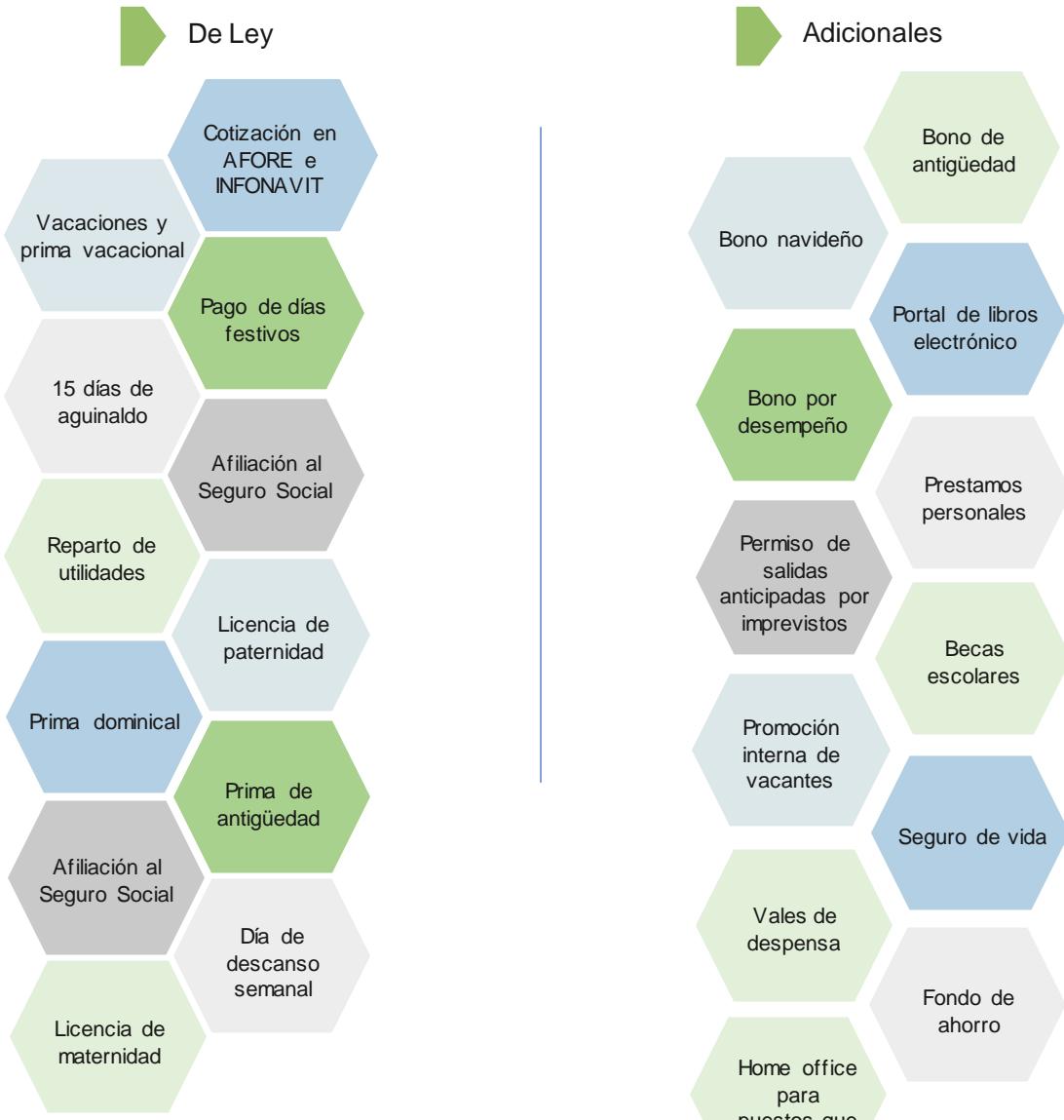
Capacitaciones

Reglamento Interior de
Trabajo

Universidad Finvivir

NORMAS LABORALES

Beneficios directos para colaboradores



DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Promovemos la generación de oportunidades, inclusión de nuevos perfiles, equidad de género y diversidad cultural dentro de Finvivir.

336 nuevos empleos



Inclusión

57 colaboradores extranjeros, que laboran en Perú representan un 2.49 % de la empresa.

49% de los colaboradores extranjeros son mujeres entre 21 y 56 años.



Promoción

41 colaboradores promovidos, equivalente a un 1.79 % de la empresa.

46% de los colaboradores promovidos son mujeres entre 20 y 60 años



Creación de valor

- ⌚ Se otorgaron más de 1 millón de créditos a mujeres dentro de la república mexicana.
- ⌚ 93.17% representa el mercado rural
- ⌚ Se invirtieron más de 4,399 millones de pesos para impulsar el crecimiento de la economía local y la apertura de nuevos negocios
- ⌚ 6,667 incentivos y 2,000 kits de contingencia entregados a mujeres líderes, como protección y reconocimiento por su labor.
- ⌚ Se implementó el programa para la condonación en la totalidad de adeudos, a clientas hospitalizadas más de 3 días.

DESARROLLO Y CRECIMIENTO PROFESIONAL

Universidad Finvivir

Nosotros

Comunicados

Impulsa tu talento

Postúlate

Mídate

Universidad Finvivir es una herramienta donde realizamos cursos en línea, con la finalidad de impulsar nuestro desarrollo fortaleciendo nuestros conocimientos y habilidades. Ademas integramos temas de interés para los familiares de nuestros colaboradores , donde pueden encontrar: clases de cocina, acondicionamiento físico, entre otros.

La finalidad de Universidad Finvivir es ofrecer programas y cursos que permitan a nuestros colaboradores desempeñarse mejor en su día a día laboral.

Desarrollo de talento

-  200,250 horas invertidas en formación
-  562 horas corresponden a programas e-learning
-  2,287 horas invertidas en atención al colaborador
-  42 horas destinadas al curso de manejo para colaboradores



SUSTENTABILIDAD

Principio 7:

Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8:

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9:

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Finvivir como empresa de servicios cuenta con un nivel medio en desempeño medioambiental, pero trabajamos por metas en común: el bienestar de la sociedad y un mundo mejor.

Sabemos que la única manera de lograrlo es con responsabilidad. Tenemos identificados nuestros impactos y estamos implementando indicadores de medición y capacitaciones en temas ambientales.



En nuestra operación:

- ▶ Utilizamos sobres de mensajería reutilizables
- ▶ Nuestra papelería institucional es 100% reciclada
- ▶ Instalamos luminaria LED en nuestras oficinas

SUSTENTABILIDAD

Acciones a favor del cuidado del medio ambiente

► Programa cero desechables

Contamos con un programa de cero desechables en nuestras sedes donde invitamos a los colaboradores a tomar conciencia del daño que provoca el unicel; de esta forma contribuimos de manera responsable y sustentable.

► Mensajes internos sustentables



► Amigable con el medio ambiente



Reducción del 10% de oficinas a nivel nacional, consolidando 2 espacios multimarca por ciudad.



7% menos camionetas estaquitas utilizadas para operación, dejando solo dos unidades por ciudad para uso de las marcas CVM y La Nacional.



Reducción de un 68% la emisión de óxido de nitrógeno, 8.3% de dióxido de azufre y 63% de partículas suspendidas*, al operar 240 unidades móviles con gas LP y gasolina.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Principio 10:

Las empresas deben combatir la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

En Finvivir contamos con un **oficial de cumplimiento** encargado, según las regulaciones financieras en México, de las capacitaciones internas y el cumplimiento de la ley anti lavado y negocios ilícitos y gestión de riesgos financieros para el negocio.

Código de ética y conducta

Comité de Riesgos

Certificación ISO 27001

Reglamentos

Reglamento Interior de Trabajo

Procedimientos

Cálculo y pago IMSS, SAR e INFONAVIT

Regulación CNBV

Inducción en prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Capacitación anual en prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Políticas

Política de responsabilidad social:
Anticorrupción, antipartidista,
puertas abiertas, derechos
humanos

Cumplimiento CONDUSEF

Ejercicio de los derechos ARCO

Estados de cuenta

Declaración anual

Elaboración y presentación de estados financieros

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Participamos en el programa de reconocimiento y beneficios para las empresas que tienen un serio compromiso con sus trabajadores al pagar completa y puntualmente sus aportaciones y amortizaciones durante 10 bimestres continuos y no cuentan con adeudos vigentes ante el Infonavit.

Trabajamos bajo la coordinación y deliberación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, implementando medidas efectivas para la protección de la información de sus clientes y colaboradores.



Somos responsables de emitir información a la Sociedad de Información Crediticia Buró de Crédito, sobre el comportamiento crediticio de nuestros clientes así como dar respuesta a las impugnaciones de los mismos.



Emitimos información sobre nuestros productos y nuestras características, constituyendo sus Fichas Técnicas.



Por conducto de CNBV, transmitimos, generamos y codificamos información relativa a los reportes de nuestras operaciones relevantes, inusuales e internas preocupantes en los términos establecidos en las disociaciones.

Somos una Sociedad de Información Crediticia, y estamos supervisados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en materia de Prevención de Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y regulación de contratos.



LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Denuncia anónima

- En Finvivir contamos con canales de comunicación y confianza que protegen los derechos humanos y la integridad de nuestros colaboradores, estos canales son atendidos por la firma de consultoría Deloitte.

Además, contamos con un Comité de Ética. Sus integrantes intervienen para analizar e investigar los hechos reportados y determinan acciones correspondientes que den solución.



En Finvivir contamos con un canal de confianza que promueve la integridad entre colaboradores

Denuncia Anónima

800 910 04 11

finvivir@tipsanonimos.com.mx
www.tipsanonimos.com/finvivir



En Finvivir somos cero tolerantes ante el acoso y hostigamiento laboral

¡No te quedes callado!

800 0512 0235

finvivirperu@tipsanonimos.com
www.tipsanonimos.com/finvivirperu



APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunidad** para impulsar el **Progreso** en la aplicación de los **principios del Pacto Mundial** establecidos por las **Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier retroalimentación sobre su contenido.

www.finvivir.com.mx

finvivir®
ABRAZAMOS TU FUTURO